



NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA  
GENERAL



Distr.  
GENERAL

A/33/146  
7 septiembre 1978  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

Trigésimo tercer período de sesiones  
Tema 104 del programa provisional\*

POLITICAS Y ACTIVIDADES DE INFORMACION PUBLICA DE LAS NACIONES UNIDAS

Informe del Secretario General

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. INTRODUCCION . . . . .	1 - 9	3
II. TEMAS . . . . .	10 - 22	5
A. Temas políticos . . . . .	12 - 15	5
B. Temas económicos y sociales . . . . .	16 - 22	6
III. ACTIVIDADES . . . . .	23 - 83	9
A. Prensa y publicaciones . . . . .	28 - 36	10
B. Servicios de radio y de información visual . . . . .	37 - 53	12
C. Relaciones externas . . . . .	54 - 70	16
1. Centros de información . . . . .	54 - 58	16
2. Relaciones con las organizaciones no gubernamentales . . . . .	59 - 64	17
3. Enseñanza sobre las Naciones Unidas . . . . .	65 - 66	19
4. Visitas con guía . . . . .	67	19
5. Programas colectivos . . . . .	68	19
6. Consultas públicas . . . . .	69	20
7. Programas de estudio y pasantías . . . . .	70	20

\* A/33/150.

INDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
D. Información económica y social . . . . .	71 - 83	20
1. Publicaciones . . . . .	73 - 74	21
2. Películas . . . . .	75	22
3. Coordinación . . . . .	76	22
4. Proyectos Especiales . . . . .	77 - 81	22
5. El Servicio de Información de Ginebra	82 - 83	24
IV. COORDINACION Y COOPERACION . . . . .	84 - 90	25
V. TENDENCIAS FUTURAS . . . . .	91 - 97	27

/...

## I. INTRODUCCION

1. El Secretario General se ha referido repetidas veces en sus últimas memorias a la Asamblea General sobre la labor de la Organización a los continuos problemas de comunicación con el público y ha expuesto su convencimiento de que una institución política representativa no puede funcionar debidamente a menos que su labor y sus problemas sean comprendidos en todos los niveles de la sociedad para la que trabaja.
2. Esta idea refleja los principios básicos que rigen las actividades de información pública de las Naciones Unidas establecidos por la Asamblea General en la resolución 13 (I) de 13 de febrero de 1946 y reafirmados con ligeras modificaciones en la resolución 595 (VI) de 4 de febrero de 1952.
3. Estos principios declaran en resumen que la política básica de las Naciones Unidas en materia de información pública es fomentar en el mayor grado posible, dentro de sus limitaciones presupuestarias, la comprensión bien informada de la labor y los propósitos de la Organización entre los pueblos del mundo; que para ello el Departamento de Información Pública debe en primer lugar prestar asistencia a los servicios de las agencias públicas y privadas de información, instituciones docentes y organizaciones gubernamentales existentes, y utilizar esos servicios, y no dedicarse a hacer "propaganda"; que el Departamento de Información Pública debe emprender por propia iniciativa actividades informativas de carácter positivo para complementar los servicios de las agencias existentes y que debe prestar especial atención a las necesidades de las regiones en las que los medios de información están menos adelantados.
4. Los mandatos básicos relativos a la información pública fueron desarrollados aún más en las resoluciones de la Asamblea General 1335 (XIII), de 13 de diciembre de 1958, 1405 (XIV), de 1.º de diciembre de 1958, y 2897 (XXVI), de 22 de diciembre de 1971, en las que, entre otras cosas, se pedía al Secretario General que hiciese mayor hincapié en conseguir la cooperación de los Estados Miembros, los medios de difusión, las organizaciones no gubernamentales y los educadores en el programa de informar a los pueblos del mundo sobre las actividades de las Naciones Unidas, que hiciera mayor hincapié en las actividades y eficacia de los centros de información de las Naciones Unidas y estableciera nuevos centros de información según se juzgase necesario y factible; y que averiguara las necesidades de publicidad y promoción de los diversos órganos de las Naciones Unidas que se ocupan de causas de carácter universal aprobadas por la Asamblea a fin de que pudiesen tenerse en cuenta los créditos presupuestarios necesarios para satisfacerlas.
5. Sobre este último asunto, el Secretario General, después del examen detallado realizado por la Asamblea General del informe del Secretario General sobre el examen y reevaluación de las políticas y actividades de información de las Naciones Unidas en 1971 (A/C.5/1320/Rev.1 y Rev.1/Add.1), insistió, en un nuevo informe a la Asamblea en 1972 (A/C.5/1452), en la necesidad de que la Oficina de Información Pública, además de cumplir sus funciones informativas, adoptara un papel más dinámico y resuelto en la promoción de las causas universalmente reconocidas en que estaba comprometida la Organización. Ello se ha traducido en la práctica en la

reorientación gradual de la Oficina de Información Pública que ha pasado de un enfoque tradicional basado en los medios de difusión a un enfoque temático más efectivo que le permite una mayor flexibilidad en el empleo del personal y otros recursos, la supresión de la duplicación en las investigaciones, la elaboración de conceptos y programas básicos sobre cualquier tema concreto entre las diversas divisiones de la Oficina de Información Pública y dentro de ellas, y un aumento considerable de la colaboración y coordinación entre la Oficina y los numerosos órganos de las Naciones Unidas que le solicitan información pública.

6. Se han intensificado asimismo los esfuerzos dedicados a los distintos intereses y preocupaciones de los muy diversos públicos a que presta servicio la Oficina de Información Pública, incluidas las cambiantes circunstancias económicas, sociales, culturales, lingüísticas y de otro tipo de las distintas partes del mundo. En la práctica ello ha llevado a una mayor importancia de las dependencias locales de la Oficina.

7. Teniendo esto en cuenta, el Secretario General inició una revisión completa, terminada en 1976, de todo el sistema de centros de información de las Naciones Unidas (A/C.5/31/14) de la que la Asamblea General tomó nota en su trigésimo primer período de sesiones. La principal conclusión de esta revisión fue que el sistema de centros era sumamente importante e indispensable para la realización de numerosas funciones y que era muy necesario fortalecer la red para que funcionara con plena eficacia. Aunque la situación descrita en el informe de 1976 permanece prácticamente la misma debido a las actuales limitaciones presupuestarias, se sigue reconociendo la necesidad de fortalecer este sector del programa y de las actividades de información pública de las Naciones Unidas.

8. En la resolución 3535 (XXX), de 17 de diciembre de 1975, la Asamblea General pidió al Secretario General que hiciera nuevos esfuerzos en la esfera de las actividades de información y que comunicara al público en general información amplia acerca de los logros y los proyectos políticos, económicos, sociales, culturales y humanitarios del sistema de las Naciones Unidas, inclusive los principios y las metas relativas al nuevo orden económico internacional. Se pidió al Secretario General que presentara a la Asamblea General en su trigésimo tercer período de sesiones un informe sobre las actividades de la Oficina de Información Pública. El presente informe se ha preparado en respuesta a esa solicitud.

9. El informe está compuesto de varias partes importantes que llevan los siguientes encabezamientos: "Introducción", en el que figura un breve resumen de los mandatos de la Oficina de Información Pública; "Temas", análisis selectivo de alguna de las principales cuestiones que preocupan actualmente a la Organización y de su repercusión en la Oficina; "Actividades", en que se describen los trabajos realizados por la Oficina con su presente estructura en cumplimiento de los diversos mandatos; "Coordinación y cooperación" dentro del sistema de las Naciones Unidas y de las propias Naciones Unidas; y "Tendencias futuras". En ciertos aspectos, el presente informe constituye una nueva elaboración del capítulo sobre información pública del plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6 (Part 12)) por lo que ha de leerse conjuntamente con este documento. Por otra parte, dado su carácter ecléctico, el presente informe está organizado en función de conceptos seleccionados y no de los subprogramas en que se basa el plan de mediano plazo.

/...

## II. TEMAS

10. Antes de estudiar con mayor detalle las actividades de la Oficina de Información Pública es necesario examinar los principales temas políticos, económicos y sociales de que se ocupan las Naciones Unidas en la actualidad. Estos asuntos crean el contexto internacional de noticias y opiniones en que la Oficina debe llevar a cabo sus diversos mandatos y configuran, por consiguiente, las actividades de información, actuales y previstas, de la Organización.

11. Pese a que todas las cuestiones que consideran las Naciones Unidas son en mayor o menor medida políticas, sólo unas pocas de las principales pueden calificarse hoy en día de puramente políticas en sentido tradicional. Ya se trate del desarme, del derecho del mar, o del apartheid, cada vez son más importantes los aspectos económicos y sociales. A pesar de esta interrelación entre los temas políticos, económicos y sociales, el presente informe establece una distinción entre los temas políticos por un lado y los económicos y sociales por otro. La división obedece a razones de claridad para facilitar el examen de las actividades específicas de la Oficina de Información Pública.

### A. Temas políticos

12. Aunque los temas políticos que animan la escena mundial son tan variados como los Estados Miembros interesados, unos pocos de ellos han perdurado más tiempo y con mayor intensidad que otros. Por ello la participación de las Naciones Unidas en estos asuntos es mayor que en otros y la Oficina de Información Pública ha tenido que enfrentarse con los problemas y situaciones propios de cada cuestión. Algunas de estas cuestiones están geográficamente localizadas, en el Oriente Medio, el Africa meridional y el Mediterráneo oriental para mencionar tres puntos focales de tensión, aunque su significado para la paz y la seguridad mundiales les da carácter universal. Otras cuestiones, como el desarme y los derechos humanos, son universales por su propia naturaleza. El gran interés por la seguridad internacional abarca todas estas cuestiones y constituye por consiguiente el contexto más amplio en que inevitablemente se ven todos los temas que examinan las Naciones Unidas. Durante los últimos años la disminución de las tensiones internacionales ha hecho aumentar las esperanzas acerca de un proceso de desarme. Los trabajos de la Oficina de Información Pública han reflejado ampliamente esta preocupación.

13. En cada una de las cuestiones localizadas geográficamente varía la participación de las Naciones Unidas y consecuentemente también la tarea de la Oficina de Información Pública. En Africa meridional en conjunto el problema es la descolonización, agravada por el inhumano sistema de apartheid, la cuestión de Namibia y el aumento de las confrontaciones armadas en toda la región. La dificultad de establecer contacto con la población local o de recoger directamente información sobre su infortunio son problemas que la Oficina de Información Pública comparte con otras secciones de las Naciones Unidas. Por otra parte en los últimos años se ha informado a la opinión mundial y se ha despertado su interés en mayor medida que nunca sobre los problemas del Africa meridional. Se están enfocando cada vez con mayor intensidad los aspectos económicos de la situación existente en Sudáfrica tanto en el Consejo de Seguridad como en otros órganos, como el Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, y la Comisión de Empresas Transnacionales, y ello se ha reflejado en los trabajos de la Oficina de Información Pública.

14. Sin embargo, la opinión unánime con que el mundo condena el apartheid y los regímenes racistas minoritarios del Africa meridional, no siempre existe con respecto a otros problemas políticos de importancia con que se enfrentan las Naciones Unidas. En relación con los complejos problemas del Oriente Medio, por ejemplo, la Oficina de Información Pública ha intensificado sus esfuerzos para presentar una visión completa de todos los sucesos pertinentes. Entre éstos están las actividades del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, los esfuerzos del Secretario General y el papel de las fuerzas de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. La necesidad de proyectar con claridad el papel global de las Naciones Unidas es esencial para la participación de la Organización en esta esfera. La participación directa del Secretario General en los esfuerzos para llegar a una solución pacífica de la cuestión de Chipre y la presencia de fuerzas de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Chipre plantean tareas especiales a la Oficina de Información Pública. Entre éstas están la obtención de información sobre el terreno y el despliegue de personal de enlace, así como los esfuerzos para proporcionar información correcta, imparcial y actualizada a los medios de difusión mundiales.

15. Otros temas que suelen examinarse bajo el amplio epígrafe de las cuestiones políticas, como el desarme, el derecho del mar o los derechos humanos, hecen exigencias especiales a la Oficina de Información Pública. Sin embargo, todas ellas requieren un estudio a largo plazo y tienen importantes aspectos económicos y sociales. En algunas cuestiones de derechos humanos, como la condición de la mujer, por ejemplo, las consideraciones económicas y sociales son tan predominantes y las necesidades de modificar las actitudes populares se reconocen tan ampliamente que el papel de las Naciones Unidas y, por consiguiente, el de la Oficina de Información Pública, supone un apoyo activo al cambio.

#### B. Temas económicos y sociales

16. Los temas económicos y sociales han sido una preocupación central de las Naciones Unidas desde sus comienzos: la promoción del progreso social y el mejoramiento del nivel de vida dentro de una mayor libertad constituye una de las finalidades enunciadas en el Preámbulo de la Carta. Sin embargo, en el decenio de 1970 estos temas llegaron a ser considerados cada vez más como de importancia política por los medios de difusión con lo que pasaron a ser "de valor informativo". La forma en que se operó esta transformación explica algunos de los principales problemas con que tropieza la Oficina de Información Pública cuando se ocupa de estos temas.

17. En los primeros años del decenio de 1970 dos tendencias hicieron que la atención se centrara intensamente en los temas económicos y sociales. Uno fue el casi terminado proceso de descolonización de las antiguas colonias que, para el tercer decenio de postguerra, había dado origen a una mayoría abrumadora de Estados Miembros de las Naciones Unidas. Su prioridad más urgente, después de la independencia política, era el progreso económico y social de sus pueblos y esto pasó naturalmente a ser una de las más altas prioridades de la Organización.

18. La segunda tendencia fue la percepción creciente de los problemas mundiales que afectaban o afectarían a todos los países, problemas que sólo podían abordarse mediante la cooperación. La producción y distribución de alimentos, el crecimiento de la población, la difusión de la tecnología y la industria, el suministro y precio de la energía, la influencia humana en el ambiente, las cuestiones de la vivienda y el nivel de vida, el efecto de todos estos elementos en los derechos y la dignidad de las personas, se convirtieron en zonas de interés crítico en el decenio de 1970.

19. La interacción de estas dos tendencias fue evidente en una serie de grandes conferencias de las Naciones Unidas, entre ellas las del medio humano, la alimentación, la población, el desarrollo industrial, las materias primas y el desarrollo, el trabajo, los derechos humanos y las estructuras del comercio mundial y las relaciones monetarias. La mayoría de los países en desarrollo presentaron en estas conferencias mundiales análisis y puntos de vista substancialmente distintos de los de los países industrialmente desarrollados. En todas las grandes esferas se puso en tela de juicio el statu quo y se sugirieron nuevas direcciones. Con carácter sumamente amplio, los países en desarrollo presentaron en el sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General un proyecto de resolución que fue aprobado por unanimidad, aunque con reservas, como resolución 3201 (S-VI), de 1.º de mayo de 1974, en que se pedía un nuevo orden económico internacional.

20. Los acontecimientos de los primeros años del decenio de 1970 plantearon a la Oficina de Información Pública problemas prácticos y de política. La creciente importancia política de los temas económicos exigió de la Oficina nuevos conocimientos y competencias de carácter técnico. A diferencia de los temas políticos, con respecto a los cuales se solía pedir a la Oficina que informara sobre las posiciones adoptadas por los Estados, los temas económicos y sociales exigieron un planteamiento más activo. La Oficina tenía la tarea de explicar los asuntos económicos y sociales más complejos, de aclarar la insuficiencia de las estructuras creadas después de la Segunda Guerra Mundial y la necesidad de un nuevo orden mundial.

21. Los problemas de política han sido más difíciles de tratar y todavía no están completamente resueltos. El proceso que puso en primer plano los temas económicos ha estado colmado de controversias. En diversos foros de todo el mundo las negociaciones provocadas por la demanda de un nuevo orden económico internacional han puesto de manifiesto las posiciones antagónicas de los países en desarrollo y de los países desarrollados. De estas negociaciones han surgido a menudo resoluciones por consenso sobre las que los diversos Estados tienen muchas y firmes reservas. Sin embargo, se ha pedido a la Oficina de Información Pública, cuyo mandato es "movilizar la opinión pública para el desarrollo", que patrocine el cambio. La falta de un acuerdo claro entre los Estados Miembros sobre el sentido exacto del cambio ha dado pie a acusaciones, por una parte, de que la Oficina de Información Pública se dedicaba a hacer propaganda y, por la otra parte, de que sus actividades eran inadecuadas. Tal vez ello sea inevitable dada la actual situación pero es necesario tenerlo en cuenta.

22. A la luz de los temas políticos, económicos y sociales mencionados los problemas de política con que se enfrenta la Oficina de Información Pública han adquirido una nueva dimensión. En el continuo diálogo entre ciertos países desarrollados y en desarrollo, estos últimos se han quejado de que sus opiniones y problemas no se recogen debidamente en los medios de difusión internacionales que en su mayoría son propiedad de agencias de ciertos países desarrollados y están dirigidos por ellas. Los países en desarrollo se han manifestado asimismo descontentos del funcionamiento del actual sistema internacional de distribución de noticias porque frena sus esfuerzos para aumentar la cooperación entre ellos. Se quejan de que un país en desarrollo dependa de los medios de difusión que poseen y explotan los países desarrollados para intercambiar información con otro país en desarrollo. Han señalado la posición dominante de los países en desarrollo en la producción y distribución de revistas, libros, programas de telecomunicaciones, documentales y películas, en todas las esferas de la actividad informativa. En los últimos años se ha pedido repetidas veces un cambio de este sistema y se han puesto en marcha diversas iniciativas. Varios países desarrollados han visto en alguna de estas iniciativas una amenaza a la libertad de la prensa mundial y se han declarado opuestos a ellas. De esta manera el procedimiento, hasta ahora técnico, de comunicación de información a los medios mundiales de difusión se ha convertido en una cuestión de política. Habrá que ver cómo influirá esto en el papel y las funciones de la Oficina de Información Pública.



### III. ACTIVIDADES

23. Como se ha señalado en los párrafos precedentes, los temas políticos, económicos y sociales en que se centra la atención mundial en un momento dado traen consigo una responsabilidad concomitante para la Oficina de Información Pública. En los últimos años se ha expresado más y más esta responsabilidad en resoluciones de la Asamblea General y otros órganos en las que se insta al Secretario General a adoptar todas las medidas posibles para informar a la opinión pública mundial sobre causas, programas u observancias particulares o a dar a éstos la máxima publicidad. Muchas de estas peticiones son de carácter urgente, por lo que debe otorgárseles prioridad, y ello hace que a menudo tengan que demorarse o posponerse los trabajos sobre otros proyectos de información menos urgentes (pero tal vez no menos importantes).
24. Durante el año en curso ha sido particularmente difícil a la Oficina de Información Pública satisfacer las muchas demandas que se le han hecho. Además de su trabajo ordinario, la Oficina ha tenido que suministrar información sobre tres períodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea General (dedicados a la financiación de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, a la cuestión de Namibia y al desarme), dos períodos de sesiones de la Conferencia sobre el Derecho del Mar, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, la Conferencia Mundial para Combatir el Racismo y la Discriminación Racial y las reuniones del Consejo para Namibia en Lusaka y apoyo informativo para la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano.
25. Mientras la Oficina de Información Pública continuaba cumpliendo sus obligaciones principales y responsabilidades especiales, que se describen más abajo, se ha puesto cada vez más interés en mantener y mejorar los contactos con importantes entidades y particulares encargados de la redistribución de la información: agencias privadas y públicas de información, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, periodistas, directores de publicaciones, comentaristas, emisoras de radio y televisión y otros representantes de los medios de información colectiva.
26. El Secretario General ha continuado celebrando conferencias periódicas de prensa y ha ampliado sus contactos con las principales editoriales, directores de publicaciones, periodistas, representantes de medios informativos y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales como parte de sus continuos esfuerzos para mantenerse al corriente de las actitudes adoptadas en las diversas partes del mundo respecto de las cuestiones que preocupan a la comunidad internacional.
27. Cada año, el Secretario General convoca al Grupo Consultivo en asuntos de información pública, integrado por 26 miembros y creado por él en cumplimiento de las resoluciones de la Asamblea General 1405 (XIV) de 1º de diciembre de 1959 y 2897 (XXVI) de 22 de diciembre de 1971. En estas reuniones se trata una amplia gama de problemas de información pública y se da un asesoramiento constructivo al Secretario General y a los funcionarios superiores de la Oficina de Información Pública.

/...

#### A. Prensa y publicaciones

28. Los comunicados de prensa continúan siendo el producto principal de la Oficina de Información Pública. Están destinados principalmente a ser utilizados por los medios de información pero son también muy útiles para las misiones permanentes y para la Secretaría. Se hacen todos los esfuerzos necesarios para lograr que los comunicados mantengan el nivel más alto de exactitud, equilibrio y objetividad y para que se publiquen con la mayor rapidez posible. Dado el número creciente de reuniones sobre las que debe proporcionarse información en la Sede y de las conferencias y misiones fuera de la Sede, es cada vez más difícil, con el personal de que se dispone, informar sobre todas las reuniones. Como se indica en el plan de mediano plazo para el período 1980-1983, ha sido necesario proceder a cierta selección en los temas sobre los que se informa en los comunicados de prensa. En adelante no será posible ofrecer una información detallada sobre ciertas reuniones de grupos de trabajo, subcomités y órganos similares, cuyas actuaciones tienen poco o ningún valor informativo o que, de acuerdo con sus mandatos, se ocupan únicamente de operaciones administrativas o de carácter interno. La Oficina también continúa celebrando regularmente sesiones informativas diarias de prensa que constituyen una de las fuentes principales de información para los medios informativos en la Sede. A fin de ayudar a los representantes de los medios de información a comprender mejor las complejas cuestiones de que se ocupa la Organización, estas sesiones informativas se realizan a menudo con la presencia de funcionarios de los departamentos sustantivos, servicios y oficinas exteriores de las Naciones Unidas.

29. Aunque la producción básica de los comunicados de prensa que aparecen en la Sede se hace en inglés, se ha reforzado la Sección de Producción en Lengua Francesa y se ha incrementado el número de comunicados y crónicas en francés.

30. Una forma eficaz de establecer y mantener contactos con directores de publicaciones y escritores locales ha sido la celebración de unas mesas redondas de directores de publicaciones y encuentros de prensa. Los encuentros se han organizado generalmente en relación con las principales conferencias celebradas fuera de la Sede. Las mesas redondas de directores de publicaciones se celebran anualmente con carácter regional. En 1978, como una excepción a esta práctica, se celebró en Nueva York una mesa redonda para directores de publicaciones de países en desarrollo en relación con el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme.

31. Una importante publicación del año en curso es la nueva edición de Las Naciones Unidas al alcance de todos, importante elemento de referencia para educadores, bibliotecarios, periodistas, estudiantes, funcionarios gubernamentales y, por supuesto, cualquier persona que desee conocer más a fondo las complejas cuestiones de que se ocupan las Naciones Unidas. El nuevo volumen, de unas 425 páginas, abarcará las principales actividades de las Naciones Unidas y de su sistema de organizaciones sobre todo durante el período de 1966 a 1977 (la octava edición de este libro abarca los 20 primeros años de las actividades de la Organización). Esta publicación es también una de las que tienen mayor venta y aparece en español, francés e inglés.

32. La Crónica de las Naciones Unidas continúa ofreciendo a sus lectores una información rápida sobre el amplio espectro de actividades de las Naciones Unidas. Esta publicación, cuyo número de lectores y cuya repercusión son cada vez mayores, ha conseguido aumentar en cerca de 2.000 el número de suscripciones pagadas durante los dos últimos años y hay perspectivas de mayor crecimiento. Entre sus suscriptores figuran no sólo escuelas secundarias, bibliotecas y universidades, sino también un número creciente de lectores que se interesan por los asuntos internacionales y de las Naciones Unidas. El esfuerzo de divulgación de información que realiza la Crónica se ha visto favorecido, entre otras cosas, por su nuevo formato, adoptado en 1975, que incluye artículos de fondo escritos por funcionarios superiores del sistema de las Naciones Unidas, un resumen de las noticias y reseñas objetivas de todos los acontecimientos ocurridos en el mes. La Crónica se publica en español, francés e inglés. Se han adoptado medidas para lograr que las ediciones española y francesa aparezcan más puntualmente.

33. El Anuario de las Naciones Unidas (Yearbook of the United Nations) continúa siendo la principal obra de referencia de la Organización y ofrece anualmente en un volumen un amplio informe de las actividades de las Naciones Unidas, sus órganos auxiliares y los organismos conexos. Debido a la proliferación de las actividades de las Naciones Unidas, esta publicación se ha ampliado y su preparación se ha hecho más complicada y exige cada vez más tiempo. No obstante, como lo solicitó la Asamblea General, la Oficina de Información Pública está tratando de publicar el Anuario en el plazo de 18 meses después de terminado el año civil. Sigue habiendo dificultades para lograr que los manuscritos de artículos de los colaboradores tengan la calidad debida y se presenten a tiempo. Otra dificultad para realizar la publicación en el plazo previsto de 18 meses es que no ha sido autorizado todavía el personal de plantilla que se considera necesario para esta tarea. Las demandas prioritarias a que la División de Prensa y Publicaciones tiene que atender han hecho imposible asignar personal de otras dependencias para que ayuden a cumplir el programa de producción acelerado.

34. En relación con otros opúsculos y folletos preparados por la Oficina de Información Pública sobre diversos asuntos, se dedica un porcentaje mayor de los recursos disponibles a la publicación de este material en los idiomas oficiales y no oficiales a fin de atender a los crecientes pedidos de los centros de información. Por ejemplo, A B C de las Naciones Unidas, un folleto de 115 páginas sobre el papel y las funciones de la Organización, apareció en su edición más reciente en 1977 y se ha publicado en unos 20 idiomas. Al mismo tiempo, la Oficina alienta a los centros de información y a las organizaciones no gubernamentales a que cooperen activamente en la obtención de financiación local para las publicaciones de las Naciones Unidas.

35. La Oficina de Información Pública está investigando medios técnicos mejorados para acelerar la preparación de los comunicados de prensa. Con los recursos existentes se está realizando un proyecto experimental sobre el uso de equipo electrónico de elaboración de textos a fin de determinar en qué medida pueden utilizarse estas técnicas para facilitar la preparación de los originales. También se están estudiando medios más rápidos de reproducción de los comunicados de prensa, a fin de atender a las peticiones de mayor número de ejemplares de cada comunicado. De manera similar, en la preparación del Anuario de las Naciones Unidas, se ha pedido al centro de cálculos electrónicos de las Naciones Unidas que estudie la posibilidad de preparar por medio de computadoras los volúmenes anuales, con objeto de determinar las economías que podrían realizarse tanto en los costos como en el tiempo de producción.

36. Nuevas iniciativas tomadas en la esfera de las publicaciones externas, han dado por resultado la publicación de numerosos estudios e informes de la Secretaría por parte de editoriales comerciales, previo el pago de derechos de autor. A menudo, de no haberse hecho de esta forma, esos manuscritos no habrían estado a disposición del público, pues se carecía de fondos para su impresión. Las actuaciones de ciertas conferencias importantes, como Hábitat: Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua, se han publicado de esta manera. El éxito de este programa de publicaciones externas conducirá a nuevas iniciativas en esta esfera.

#### B. Servicios de radio y de información visual

37. En los últimos años ha tenido lugar un crecimiento importante y sostenido del público mundial de los medios de difusión electrónica. Esta evolución, prevista en 1971, se ha producido a un ritmo mucho mayor que el estimado. La difusión de los receptores de radio es en la actualidad tan amplia que sólo una pequeña fracción de la población mundial puede considerarse todavía fuera del alcance de la radiodifusión. El número de televidentes ha aumentado espectacularmente en el mundo entero. Existen en la actualidad 140 cadenas de televisión, 87 de las cuales transmiten programas en color; entre estas se encuentran muchos de los sistemas de televisión de las naciones más pequeñas y menos desarrolladas.

38. La tecnología de transmisión por satélite ha avanzado y su costo ha disminuido hasta el punto de que incluso las organizaciones de radiodifusión relativamente pequeñas pueden utilizar estos enlaces en momentos de importancia nacional. Las nuevas cámaras de televisión fácilmente portátiles han transformado la naturaleza de la recopilación de noticias para la televisión.

39. El resultado de estas novedades ha sido una intensificación de la demanda de servicios de radio e información visual, unido a un interés más diversificado y profundo por el material facilitado por las Naciones Unidas. Han aumentado la complejidad y el número de temas sobre los que se requiere actualmente información. Se piden servicios en más idiomas y en una mayor variedad de formatos.

40. El creciente interés por las noticias de las Naciones Unidas ha llevado recientemente a un desplazamiento de personal y recursos de la producción de documentales a la producción de noticias, especialmente en la información visual. El suministro de información por radio se ha adaptado más de cerca a las necesidades de las estaciones y redes de redistribución de noticias y se han tomado disposiciones especiales para efectuar transmisiones prácticamente instantáneas de material de radio de especial interés para las organizaciones de radiodifusión. Ha disminuido el empleo de la onda corta para transmitir los debates de las Naciones Unidas y difundir noticiarios, y se lo ha sustituido, siempre que ha sido posible, por procedimientos más seguros, aunque también más costosos, de circuitos telefónicos o radioeléctricos. Esta mejora de la calidad técnica de las transmisiones ha permitido al servicios de radio concertar varios acuerdos con organizaciones de radiodifusión a fin de que éstas transmitan

regularmente material de las Naciones Unidas recibido por esos circuitos. Se están estudiando acuerdos semejantes con otras entidades.

41. Los programas de noticias para radio se envían cada semana a unos 140 países y territorios. En América del Norte un solo abonado, la Mutual Radio Network, lleva programas de las Naciones Unidas a unas 800 estaciones afiliadas. Se siguen produciendo documentales y crónicas radiofónicas en varios idiomas y se envían por vía aérea a todas las partes del mundo (unos 50.000 envíos al año) para que los transmitan las estaciones y redes radiofónicas de los Estados Miembros. Las organizaciones nacionales de radiodifusión adaptan a otros idiomas tanto los documentales como los resúmenes de noticias.

42. En líneas generales, se han ajustado los programas de radio de la Oficina de Información Pública para que respondan mejor a las necesidades regionales y locales. Se han reforzado los servicios de radio para Africa, Asia y América Latina.

43. Por lo que respecta a la distribución de información visual, aunque las principales cadenas de televisión siguen recibiendo servicio directo de las Naciones Unidas, las películas informativas y las videocintas sobre sucesos de las Naciones Unidas llegan en forma creciente a las estaciones y cadenas que las usan a través de las agencias de distribución, organizaciones como Visnews y UPITN, que suministran a sus clientes el material y proporcionan información sobre las Naciones Unidas prácticamente a todas las cadenas de televisión del mundo. Muchos de los servicios de las agencias de distribución a sus clientes se realizan mediante satélites de modo que puedan recibirse informes de las Naciones Unidas en forma casi instantánea. Por lo que respecta a material de menos actualidad, se envían continuamente por avión películas informativas y videocintas. Conforme evolucione la televisión, la Oficina de Información Pública colaborará en forma similar con nuevas formaciones o agrupaciones de cadenas nacionales como, por ejemplo, la asociación de agencias de noticias de países no alineados.

44. Se están realizando considerables progresos en el continuo esfuerzo para diversificar y traducir las películas de las Naciones Unidas y hacerlas más adecuadas para públicos más numerosos. Hasta 1971 la mayoría de las películas tenían media hora de duración y sólo se producían en unos pocos idiomas. En cambio, en la actualidad se dispone de 107 películas en francés, 54 en español, 29 en árabe y un número menor de títulos en chino, ruso, holandés, finlandés, alemán, italiano, japonés, portugués, swahili y varios idiomas del subcontinente indio. Muchas de estas versiones se producen en colaboración con las redes y estudios cinematográficos de las zonas lingüísticas a las que están destinadas. Las películas de las Naciones Unidas pueden tener en la actualidad cualquier longitud, de cinco minutos a una hora, según el tema de que se trate y el público a que vayan destinadas. Las películas de las Naciones Unidas destinadas a la televisión se distribuyen en la actualidad gratuitamente entre los países con menos posibilidades de pagarlas.

45. En materia de fotografías y exposiciones se han tomado medidas para establecer una política común de precios y un catálogo fotográfico para todo el sistema de las Naciones Unidas; con esas dos innovaciones se simplificarán los métodos de pedido e intercambio de fotografías. Gracias a la técnica de microfichas pueden los directores de publicaciones seleccionar desde lejos las fotografías de las Naciones Unidas. Siguiendo las directrices de la Asamblea General y atendiendo a las necesidades de los departamentos sustantivos, ha sido necesario aumentar el número de exposiciones fotográficas y enviarlas de un país a otro para darles mayor difusión.

46. Las directrices de la Asamblea General y de otros órganos legislativos han ejercido también influencia en la producción de documentales y programas radiofónicos. En 1971, por ejemplo, los temas de los documentales estaban tomados en su mayor parte de los mandatos básicos a plazo más largo de la OIP. En 1978 una gran parte del programa de producción de películas, siguiendo directrices específicas, se dedica a temas como Namibia, los derechos inalienables del pueblo palestino, el Año Internacional del Niño, y los peligros de la guerra. Sobre otros temas, la Oficina ha buscado producir películas en asociación con los organismos especializados y coproducciones con productores cinematográficos y organizaciones de televisión externas.

47. En reconocimiento de la creciente importancia de los medios radiofónicos, la Asamblea, en su resolución 32/105 de 14 de diciembre de 1977, pidió al Secretario General que emprendiera, en colaboración con los Estados Miembros cuyas emisoras pueden oírse en el Africa meridional, un programa regular de radiodifusión dirigido a Sudáfrica. Estas emisiones se refieren a los esfuerzos de las Naciones Unidas contra el apartheid y en apoyo del derecho a la libre determinación, así como a otras cuestiones de interés para los pueblos del Africa meridional. El servicio de radio produce por consiguiente un programa diario de 60 minutos de duración compuesto de partes en inglés, afrikaans, xhosa, sotho. Estos programas se radiodifundían a Sudáfrica desde diversas emisoras africanas en junio de 1978 a un ritmo aproximado de 30 horas semanales. Otras cadenas de radiodifusión reciben el material de las Naciones Unidas y lo utilizan en sus propios programas que pueden oírse en el Africa meridional.

48. La Oficina de Información Pública prevé que el volumen de información visual se duplicará en los próximos siete años y que será necesaria una reasignación de recursos para hacer frente a la demanda. También las conferencias importantes de las Naciones Unidas que se celebren fuera de la Sede plantearán problemas de descentralización de los recursos destinados a proporcionar información. A este respecto será necesario estudiar la experiencia de Ginebra en donde se ha constituido recientemente un equipo cinematográfico para recoger información y producir documentales. Esta experiencia de Ginebra servirá para determinar si en el futuro deben establecerse otros medios lejos de la Sede.

49. La constante evolución de la tecnología de las comunicaciones especialmente en los equipos de televisión, obliga a la industria mundial a efectuar continuas inversiones en mejores cámaras, grabadoras de videocintas, equipo de

montaje, etc. Como las cadenas de televisión de muchos países reemplazan constantemente el equipo anticuado, los que les prestan servicios deben también mantenerse al día en los principales cambios. Para que las Naciones Unidas conserven su papel de proveedora de noticias para televisión, la Oficina de Información Pública deberá disponer del equipo necesario. El valor estimado de las instalaciones de televisión de las Naciones Unidas (que incluye cámaras, grabadoras de videocintas, equipo de exploración y de montaje) es de 2,85 millones de dólares aproximadamente. Para mantener el valor y la eficacia de esta instalación, es necesario un programa de sustitución y modernización constante que permita asegurar la renovación en un período de cinco a siete años: esta es la norma práctica que siguen las instalaciones semejantes de la industria de la televisión para renovar o reemplazar su equipo. Si no se efectúa ese gasto, el resultado será una disminución del nivel profesional y técnico que se ha establecido y la consecuente reducción de la capacidad de la Oficina para servir a sus usuarios.

50. El reacondicionamiento que tuvo lugar entre 1972 y 1976 no abarcó todos los estudios radiofónicos construidos en el decenio de 1950, ni incluyó la sustitución de micrófonos y grabadoras de cintas. Como consecuencia de ello, sólo cinco de los nueve estudios de la Sede están debidamente equipados para una producción plena de programas de radio e incluso éstos necesitan modernización.

51. Una diversificación continua de formatos y una ampliación del número de versiones en distintos idiomas constituirán las prioridades que guiarán la futura producción de documentales. También reclamará especial atención la contratación de conocidos productores cinematográficos de los países en desarrollo para que participen en la producción de películas de las Naciones Unidas.

52. Todos los años llega a conocimiento de la Oficina de Información Pública un cierto número de documentales o programas de televisión, producidos en forma independiente, que apoyan directamente o explican las actividades de las Naciones Unidas. Ejemplo de ello es una serie de importantes documentales para televisión sobre los problemas del Africa meridional y, en especial, sobre el apartheid. Se considera que la Oficina debería adquirir varias copias de esas películas para enviarlas a las filmotecas de los centros de información de las Naciones Unidas y distribuir las por otros procedimientos entre los usuarios de las películas de las Naciones Unidas. No cabe duda de que los recursos asignados para ello contribuirán a que el público conozca los importantes problemas de las Naciones Unidas.

53. Para la información fotográfica será necesario aumentar el número de misiones sobre el terreno de fotógrafos, en función de las necesidades de los editores y de las posibilidades de colocación.

/...



### C. Relaciones externas

#### 1. Centros de información

54. En la actualidad, la Oficina de Información Pública tiene un servicio exterior de 59 centros y oficinas de información de las Naciones Unidas en todo el mundo que sirven a más de 130 Estados Miembros. El típico centro de información de las Naciones Unidas es un microcosmo de todas las principales funciones de la Oficina, que presta a su propia localidad o región servicios de prensa, publicaciones, radio, televisión, películas, gráficos y exposiciones. También proporciona servicios de información sobre las Naciones Unidas a organizaciones de enseñanza, gubernamentales y no gubernamentales, incluidas las bibliotecas de referencia abiertas a los estudiantes y al público en general. De esta forma, cada centro sirve no sólo a los programas de información de la División de Relaciones Externas sino también a los de todas las demás divisiones de la Oficina de Información Pública y a los de otros miembros del sistema de las Naciones Unidas.

55. Durante muchos años los centros de información han presentado informes trimestrales en que los directores de los centros resumen los progresos de sus actividades y programas de trabajo. Estos informes proporcionan datos sobre la información proporcionada por todos los medios de difusión acerca de las actividades de las Naciones Unidas. Incluyen asimismo información sobre la participación de cada centro en el fomento y promoción de programas y actividades en apoyo de las Naciones Unidas a través de organizaciones no gubernamentales, instituciones de enseñanza, exposiciones fotográficas y exhibición de películas, conferencias e iniciativas similares. Estos informes se envían a todos los departamentos de la Sede así como a todos los demás centros de información y a las oficinas de información de los organismos del sistema de las Naciones Unidas.

56. Aunque el sistema de informes trimestrales sobre la marcha de los trabajos se considera satisfactorio, el Secretario General propuso en 1976 que se mejorase el procedimiento a fin de suministrar los datos en forma más precisa y a intervalos más cortos. Consecuentemente, se ha iniciado un nuevo procedimiento complementario de los informes trimestrales con un informe mensual sobre los trabajos y actividades de los centros. Este nuevo informe, basado en un cuestionario enviado a los centros, proporciona información más completa así como información de retroacción sobre el uso de los materiales informativos y de la difusión local de los temas de las Naciones Unidas. Por consiguiente, proporcionará sin duda un medio mejor de medir la eficacia de los centros y del material que se distribuye a través de ellos. Aunque la División de Relaciones Externas no tiene suficiente personal para efectuar el tipo de análisis y evaluación a fondo que debería hacerse de los datos así recibidos, se planea que realice esta función una dependencia de evaluación de programas de información que se constituirá en el Servicio de Centros de Información. Esto podría hacerse trasladando un puesto del cuadro orgánico de otras partes de la División.

57. Se ha vuelto cada vez más evidente en los últimos años que las bibliotecas de los centros de información desempeñan un papel clave en el suministro de información sobre los objetivos y actividades del sistema de las Naciones Unidas. En los países en que funcionan centros de información, no existe ningún otro



servicio público que pueda proporcionar semejante información, actualizada, amplia y fidedigna, a los estudiantes, educadores, parlamentarios y organizaciones no gubernamentales, así como al público en general. Teniendo en cuenta estas consideraciones, se han hecho esfuerzos para reforzar las bibliotecas de los centros de información. Un importante paso en este sentido fue el seminario regional de una semana celebrado en la Sede en diciembre de 1977 para auxiliares de referencia (bibliotecarios de los centros) de la región de América Latina, para perfeccionar sus conocimientos y pericia en el manejo de todo tipo de documentación de las Naciones Unidas del que normalmente están encargados. Se planea celebrar seminarios semejantes en otras regiones en los próximos años. La introducción este año del equipo lector-impresor de microfichas en las bibliotecas de los centros permitirá la sustitución de documentos por reproducciones en microficha.

58. En los años venideros deberá prestarse especial atención a la mejora de los servicios de la Sede de que dependen los Centros para su eficaz funcionamiento. Este interés prioritario tiene varios aspectos. En primer lugar, el continuo crecimiento en el ámbito y la intensidad de las actividades de las Naciones Unidas y el aumento del número de Estados Miembros y de centros de información a que hay que prestar servicios no han ido acompañados de un crecimiento proporcionado de la capacidad de la División de Relaciones Externas de la Sede para atender a las nuevas demandas. En segundo lugar, la mayor parte del material de información pública de las Naciones Unidas se envía actualmente a las oficinas locales de redistribución por valija diplomática que, para la mayoría de los destinos, sólo tiene una o dos salidas por semana; en los puntos de empleo se dispone de la información transmitida de esta forma con un retraso normal de ocho a quince días por lo que su utilidad queda gravemente limitada. En tercer lugar sería sumamente conveniente que el material informativo proporcionado por la Sede a los centros de información estuviera más diferenciado en función de los intereses particulares regionales y locales y se facilitara en algunos otros idiomas como el árabe, el español y el francés, cada uno de los cuales se utiliza en varios centros. En cuarto lugar son muchas las posibilidades que ofrece el empleo de las instalaciones de almacenamiento y recuperación de datos mediante computadora que existen en la Sede para establecer un banco de información y un sistema de indización que produciría tarjetas de biblioteca constantemente puestas al día sobre los temas corrientes de las Naciones Unidas; las tarjetas se enviarían semanalmente a las bibliotecas de los centros de información, en donde servirían de guía centralizada a los auxiliares de referencia sobre el material que debe conservarse en una sección especial de información corriente, sobre la manera de archivarla y sobre el momento adecuado para descartarla.

## 2. Relaciones con las organizaciones no gubernamentales

59. La promoción de una colaboración más estrecha con las organizaciones no gubernamentales es una de las actividades más importantes de la Oficina de Información Pública debido a que cada vez se reconoce en mayor medida que, como las Naciones Unidas se ocupan de cuestiones de creciente complejidad, las organizaciones no gubernamentales tienen un papel esencial que desempeñar para educar al público y hacerlo participar en estas cuestiones.

60. La Oficina de Información Pública proporciona a las organizaciones no gubernamentales un extenso programa de reuniones informativas semanales, una conferencia anual y otras actividades en la Sede, donde mantiene también un salón a disposición de las organizaciones no gubernamentales que contiene comunicados de prensa, documentación y otro material informativo sobre las Naciones Unidas. En los ocho últimos años ha aumentado en un 40% aproximadamente el número de organizaciones no gubernamentales con las que se establece contacto desde la Sede. Se han realizado especiales esfuerzos para fomentar la colaboración con las organizaciones no gubernamentales a nivel nacional. Esto se ha hecho principalmente a través de los centros de información y de la convocación periódica de conferencias regionales de organizaciones no gubernamentales, como las celebradas en Addis Abeba en 1970, Buenos Aires en 1972 y Bangkok en 1975. Están previstas conferencias para Europa y América Latina en 1979/1980.

61. Se está estimulando a los centros de información para que intensifiquen sus contactos con las organizaciones no gubernamentales nacionales. Como ejemplo de una iniciativa coronada por el éxito puede mencionarse la primera conferencia de organizaciones no gubernamentales convocada por el centro de Nueva Delhi en noviembre de 1977. Participaron más de 40 organizaciones no gubernamentales indias y se prevé que unas 60 organizaciones terminarán participando en programas de interés para las Naciones Unidas sobre cuestiones tales como el Año Internacional del Niño, el desarme y las actividades contra el apartheid.

62. Siguen manteniéndose e intensificándose las relaciones especiales entre la Oficina de Información Pública, la Federación Mundial de Asociaciones pro Naciones Unidas, y las asociaciones pro Naciones Unidas que la constituyen a nivel nacional. La Federación es la única organización no gubernamental cuyos programas de información y educación están exclusivamente dedicados a promover un mayor conocimiento y comprensión de las Naciones Unidas por parte del público; en un sentido muy real, las actividades de las asociaciones pro Naciones Unidas constituyen una prolongación de los trabajos de la Oficina de Información Pública.

63. Una nueva tendencia significativa ha sido la aparición de coaliciones de organizaciones no gubernamentales con intereses especiales que se ocupan de temas que preocupan particularmente a las Naciones Unidas, novedad estimulada por las últimas conferencias internacionales dedicadas a estos temas. Asimismo se han organizado en la Sede conferencias de organizaciones no gubernamentales sobre un solo tema, como el apartheid y el nuevo orden económico internacional con especial hincapié en la cuestión de los productos básicos.

64. Otro acontecimiento importante reciente fue la presencia de unos 1.000 representantes de organizaciones no gubernamentales procedentes de 44 países en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme y la invitación hecha a un grupo representativo de ellas a dirigir la palabra al Comité ad hoc de la Asamblea. La Oficina de Información Pública desempeñó un papel activo contribuyendo a proporcionar información a las organizaciones no gubernamentales antes del período de sesiones y organizando sesiones informativas diarias en colaboración con el Centro para el Desarme durante el período de sesiones.

3. Enseñanza sobre las Naciones Unidas

65. Uno de los medios más importantes y eficaces de aumentar el conocimiento y la comprensión básicos de las Naciones Unidas y de sus actividades por parte del público es la educación de los jóvenes. Desde 1965 la Oficina de Información Pública ha organizado, en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) 13 seminarios para educadores y personas encargadas de adoptar decisiones en la esfera de la educación procedentes de hasta 109 países. La finalidad de estos programas es aumentar la eficacia de la educación sobre las Naciones Unidas en las escuelas y en las instituciones de formación de maestros de los Estados Miembros mediante el establecimiento de programas de estudio adecuados, cursos de formación de maestros y material docente acerca de las Naciones Unidas. Los programas se refieren también a la interdependencia del hombre y a la aparición de nuevas preocupaciones universales y al papel de las Naciones Unidas para reaccionar ante ellas. La enseñanza sobre estos problemas ha pasado en la actualidad a formar parte integrante de la educación en muchos países. La Oficina de Información Pública, en colaboración con la UNESCO, prepara periódicamente un informe sobre la marcha de la enseñanza sobre las Naciones Unidas y sus organismos conexos en los Estados Miembros para que lo examine el Consejo Económico y Social.

66. Además, la Oficina de Información Pública publica anualmente un volante para estudiantes en el que se sugieren algunos medios que pueden utilizarse para enseñar una cuestión de especial interés para las Naciones Unidas, y un manual para profesores en el que se esbozan los posibles métodos para enseñar acerca de los objetivos y actividades de las Naciones Unidas. Recientemente apareció un boletín dirigido a los educadores para ampliar los canales de comunicación entre las personas interesadas en enseñar acerca de las Naciones Unidas.

4. Visitas con guía

67. Las visitas con guía no sólo son una de las principales actividades de relaciones públicas de las Naciones Unidas sino que contribuyen notablemente a instruir al público sobre la labor de la Organización. Desde que se inició este servicio en 1952, hasta el 31 de mayo de 1978, han visitado la Sede unas 22.600.000 personas que han recibido información sobre los objetivos y las actividades cotidianas de las Naciones Unidas. Los visitantes proceden de todos los medios sociales; la mitad de ellos son estudiantes. Las guías son contratadas localmente del mayor número posible de Estados Miembros, teniendo en cuenta los idiomas que se necesitan para las visitas. Una vez contratadas siguen un curso de formación intensiva de tres semanas sobre las Naciones Unidas y, posteriormente, reciben informaciones diarias que las mantienen al corriente de los últimos acontecimientos.

5. Programas colectivos

68. Las conferencias y charlas a cargo de funcionarios de las Naciones Unidas son muy eficaces para formar la opinión pública y lograr apoyo para las Naciones Unidas. Por esta razón, la Oficina de Información Pública toma periódicamente las disposiciones necesarias para que oradores de las Naciones Unidas informen a grupos de

/...

personas tanto en las Naciones Unidas como fuera de la Sede. Para los grupos que visitan las Naciones Unidas existen programas especiales en los que a menudo se incluye no sólo una conferencia sino también una visita con guía, la exhibición de películas y entradas para asistir a las reuniones oficiales. Se presta especial asistencia a las escuelas y a grupos religiosos, financieros y de otra índole de las organizaciones no gubernamentales para que planeen su visita a las Naciones Unidas y se incluyen sugerencias para los oradores. Se están realizando esfuerzos para alentar a más grupos de estudiantes a visitar las Naciones Unidas y para facilitar a profesores y estudiantes material informativo sobre las Naciones Unidas especialmente preparado sin costo para la Organización.

#### 6. Consultas públicas

69. Las peticiones de información que se reciban por correo, teléfono y personalmente del público en general pasan por término medio de 6.000 al mes y abarcan toda la gama de actividades del sistema de las Naciones Unidas. La Oficina de Información Pública prepara y actualiza regularmente documentos de orientación y referencia; existen conjuntos ya preparados para atender a las peticiones de información general y conjuntos informativos especiales para los profesores de las escuelas primarias y secundarias. También se proporcionan modelos de la Asamblea a los participantes en los períodos de sesiones modelo de las Naciones Unidas que organizan cada año estudiantes de universidades y escuelas secundarias.

#### 7. Programas de estudio y pasantías

70. Además de las actividades arriba descritas, el programa anual de estudio y pasantías se realiza en la Sede y en Ginebra. En los últimos años se han logrado mejoras cuantitativas y cualitativas en los programas de la Sede aumentando el número de participantes y las zonas geográficas de donde se aceptan candidatos, y consiguiendo más y mejores conferenciantes dentro de la Organización. La Oficina de Información Pública sirve también como centro de coordinación de fechas que se conmemoran en todo el mundo, como el Día de las Naciones Unidas, y que se utilizan como plataforma para divulgar información sobre las actividades de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas Hoy (sugerencias para oradores) se publica anualmente con ocasión del Día de las Naciones Unidas, y contiene información general actualizada en español, francés e inglés sobre los principales temas de las Naciones Unidas. Constituye una fuente permanente y valiosa de material para las conferencias sobre las Naciones Unidas y se envía cada año a 55.000 destinatarios de todo el mundo.

#### D. Información económica y social

71. La creciente comprensión de la importancia de los asuntos económicos y sociales condujo en 1968 a la creación del Centro de Información Económica y Social (CIES). Desde un principio tuvo dos funciones principales, dictadas ambas por la lógica de los acontecimientos dentro de la comunidad mundial y el sistema de las Naciones Unidas. La primera función y la más ampliamente reconocida era la creación de material de información especializado sobre los problemas que aparecían en el horizonte

/...

internacional al finalizar el Primer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Era necesario además explicar los problemas con que tendría que enfrentarse el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, así como las actividades y estrategias concebidas por las Naciones Unidas para resolverlos.

72. Una vez creado el Centro se hizo patente cada vez con más fuerza una segunda función, igualmente importante. El sistema de las Naciones Unidas, en su tercer decenio de existencia, tenía una participación amplia y diversa en los asuntos económicos y sociales del mundo. Del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, el Consejo Económico y Social y toda la serie de organismos especializados, con sus respectivos órganos rectores, se originaba una plétora de información que exigía una adecuada canalización y divulgación. El CIES actuó más y más como mecanismo central de coordinación y cooperación dentro de este marco, ayudando a evitar duplicaciones y a planificar programas complementarios de información pública.

#### 1. Publicaciones

73. El Centro de Información Económica y Social prepara una gran variedad de folletos, volantes, hojas informativas, artículos de fondo, comunicados de prensa y notas de antecedentes hasta en seis idiomas sobre una amplia gama de temas económicos y sociales; este material no se presta a la información directa y exige mucho trabajo de investigación. Durante 1977, aproximadamente 1 millón de ejemplares de publicaciones del CIES se distribuyeron directamente o se enviaron por correo a lectores que figuraban en listas especializadas de franqueo.

74. La publicación periódica Foro del Desarrollo es un instrumento clave para el apoyo global de los objetivos del CIES. Se preparan e imprimen en Ginebra doce números al año en alemán, francés e inglés. La edición española se imprime en México, D.F. y una edición italiana se prepara e imprime en Italia. De vez en cuando aparecen suplementos especiales que se preparan, traducen e imprimen junto con números ordinarios del Foro del Desarrollo, costeados por los miembros patrocinadores del sistema de las Naciones Unidas. Además de la edición ordinaria del Foro del Desarrollo existe ahora un Development Forum Business Edition, que aparece 24 veces al año. Esta edición, patrocinada conjuntamente por el CIES, el Banco Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, contiene, además, del material de la publicación ordinaria, información de especial interés para los hombres de negocios y los posibles consultores, contratistas y abastecedores de proyectos de desarrollo financiados con fondos internacionales. Debido al considerable valor comercial de la información sobre adquisiciones que contiene, se cobra un precio elevado por el Development Forum Business Edition. Esta publicación está destinada en gran parte a igualar las oportunidades de participación en los negocios a que da origen el desarrollo mediante un suministro oportuno de información a todo el mundo y no simplemente a los que ya tienen acceso a una información comercial efectiva. Por el momento, Development Forum Business Edition aparece únicamente en inglés, aunque algunos de los anuncios que contiene pueden estar en otros idiomas.

## 2. Películas

75. En los últimos años el CIES ha proporcionado el director y los guionistas de las películas de las Naciones Unidas sobre la Universidad de las Naciones Unidas, el trigésimo aniversario de las Naciones Unidas, los períodos extraordinarios de sesiones sexto y séptimo de la Asamblea General y la mujer en el desarrollo.

## 3. Coordinación

76. El Centro de Información Económica y Social sirve de secretaría del Comité Mixto de Información de las Naciones Unidas (CMINU), que actúa como organismo coordinador de todo el sistema de las Naciones Unidas (véanse los párrafos 84 y 85 infra). Cada año, el CMINU adopta un plan de acción en el que se establece un marco de referencia para todas las actividades de información del sistema de las Naciones Unidas. El CIES prepara el proyecto de este plan y formula propuestas para actividades de coordinación o actividades conjuntas, tomando en consideración las necesidades concretas de todos los miembros del CMINU en relación con la cooperación entre organismos así como las actividades que claramente se prestan a esa cooperación. El CIES es también un participante de vanguardia en varios proyectos interinstitucionales creados y financiados conjuntamente por algunos miembros del sistema de las Naciones Unidas. Ejemplos sobresalientes de tales proyectos son los servicios de enlace con las organizaciones no gubernamentales establecidos en Ginebra y Nueva York. Se crearon para colmar una necesidad que se hacía sentir llegar hasta las numerosas organizaciones no gubernamentales que, por diversas razones, no mantienen estrechos vínculos con el sistema de las Naciones Unidas. Estos servicios son financiados por el CIES, el Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población y el UNICEF en Nueva York, y por el CIES, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población, en Ginebra. Actúan como coordinadores y colaboradores de las oficinas de enlace existentes dentro del sistema y desempeñan las funciones siguientes: mantener las relaciones generales con las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales que actúan en la esfera del desarrollo económico y social; idear y ejecutar proyectos en colaboración con las organizaciones no gubernamentales, en apoyo de los programas de los organismos participantes; responder a las peticiones de las organizaciones no gubernamentales y vincular los recursos sustantivos y de información disponibles dentro del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas con programas pertinentes; informar a las dependencias apropiadas de las organizaciones de las Naciones Unidas participantes acerca de las iniciativas en la esfera del desarrollo económico y social y realizar otras tareas que las organizaciones patrocinadoras les asignen.

## 4. Proyectos Especiales

77. El Centro de Información Económica y Social organiza periódicamente encuentros que coinciden con las principales conferencias internacionales; a través de ellos se pone en contacto a periodistas y a expertos en las diversas materias que son

/...



de importancia para la conferencia que se celebra. La finalidad que se persigue no es únicamente familiarizar a los periodistas con los expertos de cuyos servicios se dispone sino también hacer que los expertos sientan de qué manera tiene el público conciencia de su labor. Con todo, la razón principal por la que se organizan los encuentros es la información desequilibrada que todo acontecimiento internacional recibe en la prensa mundial: la mayor parte de la información se obtiene probablemente a través de unos cinco servicios telegráficos principales, y normalmente son pocos o ninguno los periodistas presentes de los países en desarrollo. Los encuentros del CIES hacen que periodistas de los países en desarrollo asistan a las conferencias de las Naciones Unidas. Llegan antes de que comience la conferencia y reciben una información de un grupo de expertos reunidos con ese fin. Una variante del encuentro es el viaje de estudios, que lleva a un grupo de periodistas a estudiar una zona o un conjunto de problemas regionales.

78. Con objeto de dar la dimensión mundial necesaria a la información relativa al desarrollo en apoyo de las actividades que se realizan a nivel nacional, el CIES ha organizado también una serie de encuentros nacionales sobre cuestiones relacionadas con la estrategia internacional del desarrollo y con el nuevo orden económico internacional. El CIES convoca para estas ocasiones a un grupo de personas destacadas de los países en desarrollo y del sistema de las Naciones Unidas. El Gobierno del país huésped, a menudo en colaboración con organizaciones no gubernamentales, se encarga de todos los arreglos locales, inclusive de los gastos que supone invitar a participantes procedentes de medios de información, universidades, departamentos gubernamentales, etc. Tales encuentros se han celebrado en Suecia, Dinamarca, Noruega, Finlandia, los Países Bajos, Italia, el Japón e Irlanda. En conexión con los encuentros se celebran seminarios y conferencias en los cuales embajadores del Grupo de los 77 tratan del nuevo orden económico internacional con miembros de las cámaras de comercio, grupos de parlamentarios, etc.

79. El Centro de Información Económica y Social mantiene contactos con funcionarios nacionales de información de los países industrializados y de los países en desarrollo con el propósito de lograr que aumente la conciencia de las necesidades de desarrollo del Tercer Mundo y proporcionar información de retroacción para adaptar el material sobre temas económicos y sociales a determinados auditorios. En Europa Occidental las reuniones entre el CIES y los funcionarios nacionales de información sobre el desarrollo se han convertido en un acto ordinario dentro de la estructura del Comité Mixto de Información de las Naciones Unidas. Se celebraron reuniones similares en Asia (1971), Africa (1972) y América Latina (1972). Se estudiarán los medios de celebrar consultas anuales con funcionarios nacionales de información en todas las regiones.

80. El Centro de Información Económica y Social apoya a las partes del sistema de las Naciones Unidas que necesitan actividades de información en las esferas económica y social y que no disponen de sus propios servicios de información o necesitan asistencia adicional. En especial se ha prestado esta asistencia en relación con la Conferencia sobre el Medio Humano, la Conferencia Mundial de Población, la Conferencia Mundial de la Alimentación, la Conferencia sobre el Agua, la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, la Conferencia sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, la Conferencia del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer y la

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. El CIES también presta apoyo regular o cuando así se solicita al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales, a las comisiones regionales, a la ONUDI, al PNUMA, a la UNCTAD, al Centro sobre las Empresas Transnacionales y al Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer.

81. En su resolución 3038 (XXVII), de 19 de diciembre de 1972, la Asamblea General, decidió instituir un Día Mundial de Información sobre el Desarrollo, que coincidiría con el Día de las Naciones Unidas, 24 de octubre y cuyo objetivo consistiría en "señalar cada año a la atención de la opinión pública mundial los problemas del desarrollo y la necesidad de intensificar la cooperación internacional para resolverlos". Desde entonces, se ha celebrado cinco veces el Día Mundial de Información sobre el Desarrollo con debates de grupos de alto nivel que han congregado a personas y expertos eminentes en las esferas política, económica y de las comunicaciones, así como a influyentes periodistas. Durante los tres primeros años los debates de los grupos se celebraron en la Sede. El cuarto año se celebraron en París. El año pasado el Gobierno de Túnez actuó como huésped de la reunión. Este año los debates de grupo se celebrarán en Viena por invitación del Instituto Internacional para el Desarrollo de Viena. Desde que la Asamblea General aprobó en sus períodos extraordinarios de sesiones sexto y séptimo las decisiones en las que se pedía el establecimiento de un nuevo orden económico internacional, los debates de grupo se han centrado en los temas relacionados con las decisiones de la Asamblea y en su aplicación.

##### 5. El Servicio de Información de Ginebra

82. El Servicio de Información de Ginebra, como se indica en el plan de mediano plazo para el período 1980-1983, realiza la misma variedad de actividades que la Oficina de Información Pública de la Sede, pero a escala reducida y en estrecho contacto con las divisiones de la Sede. Genera información sobre los acontecimientos y las reuniones que tienen lugar en Ginebra y en Europa; coopera en la preparación de traducciones de publicaciones y realiza actividades radiofónicas y visuales en Europa. Actúa como centro de información para Bulgaria, España, Hungría, Polonia, la República Federal de Alemania, la Santa Sede y Suiza; organiza visitas con guía del Palacio de las Naciones y se mantiene en estrecho contacto con los servicios de información de los organismos especializados que tienen su sede en Ginebra.

83. El servicio de Ginebra ha proporcionado tradicionalmente todos sus comunicados de prensa en inglés pero, debido a la falta de personal adecuado, no le ha sido posible facilitar un servicio similar en francés para satisfacer las legítimas exigencias de los numerosos periodistas y delegaciones de habla francesa que se encuentran allí.



#### IV. COORDINACION Y COOPERACION

84. La coordinación y la cooperación entre organismos en la esfera de la información pública, especialmente en apoyo del desarrollo económico y social, han sido una de las principales preocupaciones de la Oficina de Información Pública. Desde 1974 las actividades de información pública de todo el sistema se han venido realizando dentro del marco del Comité Mixto de Información de las Naciones Unidas (CMINU), órgano subsidiario del Comité Administrativo de Coordinación (CAC), integrado por los directores y jefes de los servicios informativos de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. El CMINU está presidido por el Secretario General Adjunto de Información Pública y su secretaría corre a cargo del CIES en forma permanente.

85. Subordinado al CAC, el CMINU tiene la responsabilidad de establecer un enfoque común para la información pública que abarque todos los aspectos de las actividades de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. Ello significa asesorar al sistema de las Naciones Unidas sobre política general de información pública; proporcionar directrices generales para la coordinación en asuntos de información pública y elaborar arreglos de cooperación para proyectos y acontecimientos especiales. El objetivo de esta acción que abarca todo el sistema es fomentar una utilización más eficaz, productiva y económica de los recursos de información pública de los numerosos elementos del sistema de las Naciones Unidas mediante una cooperación mayor, una planificación conjunta y, en cuanto sea posible, una ejecución coordinada.

86. Aprovechando la experiencia adquirida en el pasado, el CMINU ha desarrollado una estructura basada esencialmente en la flexibilidad. Los miembros del CMINU han estimado que, además del período ordinario de sesiones anual del CMINU, deberían examinar y resolver sus problemas comunes y llevar a cabo actividades coordinadas concretas a través de arreglos especiales y, si las circunstancias lo exigen, períodos de sesiones temáticos. Así, pues, han creado, por ejemplo, un Grupo de Trabajo ad hoc sobre Asuntos Audiovisuales que actualmente trabaja en la preparación de un catálogo conjunto de películas del sistema de las Naciones Unidas y en el establecimiento de una política común de precios para todas las películas del sistema de las Naciones Unidas; un Grupo de Trabajo ad hoc de Educación sobre Desarrollo; y un Grupo de Trabajo ad hoc sobre Relaciones Internacionales de Prensa, que en la actualidad está estudiando la posibilidad de establecer un servicio conjunto de recortes de prensa, el empleo de periodistas del Tercer Mundo en la información sobre las actividades del sistema de las Naciones Unidas, la asistencia en el desarrollo de la infraestructura de las comunicaciones colectivas en los países en desarrollo, etc.

87. Con respecto a acontecimientos especiales tales como conferencias internacionales, la planificación y la coordinación de las actividades comunes de información pública se efectúan a través de grupos de trabajo concretos de la Oficina de Información Pública, que se reúnen mucho antes de que tenga lugar el acontecimiento y continúan funcionando mientras se lleva a cabo y después de terminado, a fin de asegurar la continuidad de los esfuerzos de coordinación. Así, pues, se han creado grupos de trabajo para que se ocupen de los programas de información

pública: uno para el Año Internacional contra el Apartheid que se encargará, en particular, de la publicación de un libro de bolsillo de todo el sistema sobre este tema y de una exposición sobre el apartheid; otro sobre el Año Internacional del Niño, que ejecutará muchos proyectos de información pública tales como material básico de información, películas, fotografías, una película del sistema de las Naciones Unidas sobre el Año Internacional del Niño y material radiofónico; y un tercero sobre la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.

88. La coordinación y la cooperación en todo el sistema se ha intensificado y mejorado recientemente por la decisión del CMINU de adoptar cada año un plan de acción que fije un solo tema para los programas de información pública de todo el sistema de las Naciones Unidas. Por ejemplo, se decidió a comienzos de 1978 que el tema común para 1978-1979 sería "la satisfacción de las necesidades humanas en relación con el establecimiento de un nuevo orden económico internacional", con subtemas seleccionados por los miembros del CMINU de acuerdo con sus propias prioridades pero en relación con el tema común. Además, se determinaron varias actividades conjuntas específicas para 1978 y, en cuanto fue posible, para 1979, que abarcaban acontecimientos tales como años y conferencias internacionales, temas seleccionados como la educación sobre el desarrollo, la asistencia sanitaria básica, el desarrollo rural, etc. También se determinaron como parte del plan de acción del CMINU las actividades generales de que se ocupa todo el sistema, como las actividades conjuntas sobre el terreno, las misiones de información, los viajes de prensa y los seminarios para periodistas.

89. La coordinación entre departamentos continúa a cargo de los grupos temáticos de trabajo establecidos en la Oficina de Información Pública para que se ocupen de temas tales como la seguridad internacional, el desarme, la descolonización, el apartheid, los derechos humanos y temas afines. Estos grupos de trabajo, como se indica en el plan de mediano plazo para el período 1980-1983, sirven de vínculos entre los departamentos sustantivos y la Oficina de Información Pública, así como entre las distintas divisiones de la Oficina de Información Pública. El CIES facilita una coordinación permanente en las actividades económicas y sociales, y ha sido designado centro de las políticas y actividades de información pública en apoyo del desarrollo económico y social.

90. Además de los grupos de trabajo y del CIES, otra medida para facilitar el rápido reajuste de los recursos a fin de atender a las prioridades especiales es la designación de uno u otro de los directores de la OIP para que asuman la responsabilidad general de todos los esfuerzos de la Oficina de Información Pública en apoyo de las principales conferencias y de los años y decenios, etc., que proclame la Asamblea General.

## V. TENDENCIAS FUTURAS

91. Varios estudios realizados en los últimos años han intentado esbozar las características del futuro mundial proyectando las tendencias en zonas y sectores claves. Aunque estos estudios difieren en su enfoque, metodología, contenido y conclusiones, concuerdan en general en dos puntos: uno es la creciente magnitud y gravedad de los problemas mundiales y el otro, la necesidad de una acción internacional en busca de soluciones. La comunidad mundial se enfrenta con un período de cambios sin precedentes y, para que los reajustes se efectúen con la máxima eficacia, el proceso debe tener un apoyo popular. El papel decisivo de las actividades de información pública de las Naciones Unidas a este respecto no necesita demostrarse y, en realidad, ha sido reconocido explícitamente en resoluciones de la Asamblea General y en las principales conferencias mundiales. Este reconocimiento no se ha traducido todavía en una política informativa cabal para resolver los principales problemas que configurarán cada vez más los asuntos internacionales en los próximos decenios. Semejante política es indudablemente necesaria y una de las tendencias más importantes se orienta actualmente en ese sentido. Los esfuerzos de coordinación y cooperación que se describen más arriba constituyen los comienzos de este proceso.

92. Por lo que respecta a la acción del sistema internacional de organizaciones, puede afirmarse con cierta seguridad que la coordinación de los planes, políticas y actividades de información será cada vez mayor. Sin embargo, cabe preguntarse cuáles son las probabilidades de llegar a un acuerdo conceptual sobre una política cabal de información, dada la división internacional que existe sobre las diferentes cuestiones. Y cómo podría esa política hacer frente a los problemas planteados por el presente debate sobre la corriente mundial de información. Para responder a ambas preguntas habrá que aguardar el debate en la Asamblea General y en otros foros, pero sería prudente señalar que, incluso en el caso de que se llegue a acuerdos que den un valor máximo a la labor de la Oficina de Información Pública, las necesidades de la información mundial no pueden satisfacerse adecuadamente con los recursos hasta ahora destinados a ello. Desde que se fundaron las Naciones Unidas, los recursos de la Oficina de Información Pública como porcentaje del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas han disminuido en más de la mitad y ello durante un período en que el volumen y la complejidad del trabajo que se le ha confiado se han multiplicado varias veces, al igual que la diversidad y el tamaño del público al que debe dirigirse.

93. La Oficina de Información Pública deberá afrontar ante todo cambios en dos esferas importantes: la socioeconómica y la técnica. En la primera de ellas, si sirve de alguna guía lo ocurrido en el decenio de 1970, pueden ocurrir cambios imprevistos. A este respecto, será necesario en primer lugar una mayor flexibilidad en las prácticas de organización y trabajo y garantizar que el personal especializado de que dispone la Oficina de Información Pública tenga la más alta competencia. La segunda esfera es más previsible y, en gran medida, puede presu- puestarse y programarse.

94. La principal orientación que deben seguir los cambios en la esfera socio-económica se ha indicado, según se espera, en las resoluciones aprobadas sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional. Los cambios estructurales en los sistemas mundiales y el acelerado desarrollo económico y social que se prevé en Africa, Asia y América Latina, tendrán, sin duda alguna, profundos efectos en el intercambio mundial de ideas, opiniones y noticias. Para que estos cambios sean generalmente aceptables, es necesario que resulten de políticas y decisiones cuidadosamente formuladas sobre la base de una opinión pública bien informada.

95. Desde el punto de vista informativo, las agencias de difusión de la información de las Naciones Unidas con las que trata la Oficina de Información Pública serán mucho más diversas de lo que lo son actualmente. El esfuerzo para llegar hasta ellas exigirá, por consiguiente, una gama más amplia de pericia y conocimientos de la que se requiere actualmente. También será necesario adoptar un enfoque más descentralizado y que al mismo tiempo esté coordinado en otros niveles, además del presupuestario y de organización. Por consiguiente, el personal de la Oficina deberá estar, más que nunca, abierto a nuevas ideas y tendencias y su formación y experiencia profesionales deberán mantenerse adaptadas en todo momento a las tendencias del cambiante mundo de la información fuera del sistema.

96. Técnicamente, la Oficina de Información Pública tendrá que hacer frente a una amplia variedad de cambios. Por ejemplo, la Oficina tendrá que explorar nuevas técnicas de elaboración electrónica de textos que reducen el costo de su producción diaria de material de prensa a la vez que la aceleran. Será necesario mantenerse al corriente de los cambios técnicos en la esfera de la televisión a fin de continuar produciendo material utilizable por las cadenas de todo el mundo. Habrá que utilizar más las microfichas y las técnicas de computadora, así como las modernas instalaciones de comunicaciones. Será necesario también mantener la capacidad de la Oficina de Información Pública para cooperar con las agencias de los países en desarrollo y fomentar la cooperación entre ellas. Las necesidades técnicas en esta esfera deben investigarse más detenidamente.

97. A medida que las Naciones Unidas se aproximan a su cuarto decenio, se enfrentan con tareas de comunicación que difieren en amplitud y variedad de las del pasado. Para lograr sus fines, la Organización debe tener el apoyo de los gobiernos no sólo mediante el suministro de orientación y de recursos suficientes por conducto de la Asamblea General, sino también en su labor cotidiana. Si los gobiernos, por conducto de sus ministerios o departamentos de información, cooperan con la Oficina en la selección y elaboración de información para el público de sus países, aumentará la eficacia con que se difunde información sobre las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, debe buscarse la manera de aumentar el número y la flexibilidad de los recursos de personal de la Oficina de Información Pública, especialmente teniendo en cuenta que continúa la tendencia a convocar grandes conferencias internacionales y otras reuniones en forma simultánea en diversas partes del mundo y a encomendar al Secretario General un número cada vez mayor de mandatos de información pública, nuevos y urgentes.